

**CONVOCATORIA
 LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
 CPNIS/001/2021**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con lo establecido en el artículo 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, así como lo establecido en el artículo 50 fracción I y 56 de su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación por Convocatoria Pública Nacional para la Adquisición de "Tarjetas Electrónicas de Despensa" de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de dudas	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Apertura de propuestas económicas	Fallo o asignación
\$2,539.00	04/Junio/2021	08/Junio/2021 10:00 horas	15/Junio/2021 10:00 horas	16/Junio/2021 10:00 horas	22/Junio/2021 10:00 horas

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	TARJETAS ELECTRÓNICAS DE DESPENSAS DE \$1,417.00 CADA UNA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2021, SOLICITANDO QUE DICHAS TARJETAS ELECTRÓNICAS TENGAN VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE RECEPCIÓN, INFORMANDO QUE EN CASO DE EXISTIR TARJETAS CADUCADAS, SE REALICE EL CANJE DE ACTUALIZACIÓN DE VIGENCIA.	TARJETAS	6,660

La totalidad de los lotes podrán ser revisados en el anexo A de las bases de ésta licitación.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Salud, sita en la Boulevard Comitán No. 244 Colonia Moctezuma, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas en días hábiles; así como en la página web www.saludchiapas.gob.mx.
- La forma de pago de bases es mediante página web:
 - http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp
- La junta de aclaración de dudas, la presentación y apertura de propuestas técnica y económica, así como el fallo de ésta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Boulevard Comitán No. 244 Colonia Moctezuma, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
 - La procedencia del recurso es estatal.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
 - La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en peso mexicano.
 - Lugar de entrega: según bases.
 - Plazo de entrega: según bases.
 - Condiciones de pago: según bases.
 - Criterio de asignación: según bases.
 - Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
 - En ésta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirir las bases oportunamente durante el período que señala la Convocatoria, ya que terminando el período no se podrá realizar el pago alguno, ni se aceptaran recibos oficiales con una fecha fuera de lo establecido.


DR. LUIS ANTONIO GUILLEN VELASCO.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 Y SECRETARIO TÉCNICO.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 02 de Junio de 2021.